

Departamento de Estudios Históricos y Sociales

CICLO LECTIVO: 2020

DIDÁCTICA ESPECIAL Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA “B”

CARRERA/S EN QUE SE INSCRIBE:

PROFESORADO EN DISEÑO EN COMUNICACIÓN VISUAL (H0064)

Materias correlativas. Cursada: V0063. Aprobadas: V0012; V0014

PROFESORADO EN DISEÑO INDUSTRIAL (H0062)

Materias correlativas. Cursada: H0061. Aprobadas: I0017; I0019

PROFESORADO EN DISEÑO MULTIMEDIAL (H0069)

Materias correlativas. Cursadas: 147; 149. Aprobadas: 141; 142; 143

AÑO EN QUE SE DICTA: 5° AÑO

MODALIDAD DEL CURSO: Anual **SISTEMA DE PROMOCIÓN:** DIRECTA / INDIRECTA **CARGA**

HORARIA SEMANAL: Cuatro (4) horas de cursada semanales obligatorias y prácticas en instituciones educativas.

PROFESOR A CARGO:

Leopoldo Dameno. Titular.

EQUIPO DOCENTE:

Elena Sedán. Adjunta.

Marcela Etchado. Jefa de Trabajos Prácticos.

Lorena Vergani. Jefa de Trabajos Prácticos.

Natalia Roche. Ayudante Diplomada.

METODOLOGÍA DE TRABAJO Y MODO DE EVALUACIÓN:

La modalidad de la cátedra es presencial con 4hs. de cursada obligatoria por semana, y el cumplimiento del período de residencia en instituciones educativas donde se realizarán observaciones y prácticas de enseñanza de acuerdo a las incumbencias profesionales y según lo previsto en los marcos normativos.

La propuesta pretende articular los marcos teóricos con la práctica a través de concebir la enseñanza como un espacio integral que atienda los contenidos de la disciplina y la profesionalización de las/os estudiantes en su formación inicial. Es por ello que no posee espacios de teoría y práctica disociados, sino un bloque único de 4hs.

Promoción directa:

- Asistencia obligatoria del 80% a las clases generales (modalidad de clase teórico-práctica conjunta).
- 100% de asistencia al período de residencia en instituciones educativas.
- Cumplimentar la entrega de los trabajos requeridos y 100 % de aprobación de los mismos, con un mínimo de 6 puntos. Evaluación: aprobación de las residencias, las evaluaciones parciales y finales con un mínimo de 6 puntos.

Promoción indirecta:

- Asistencia obligatoria del 80% a las clases generales (modalidad de clase teórico-práctica conjunta).
- 100% de asistencia al período de residencia en instituciones educativas.
- Cumplimentar la entrega de los trabajos requeridos y 100 % de aprobación de los mismos, con un mínimo de 4 puntos. - Evaluación: aprobación de las residencias, las evaluaciones parciales y finales con un mínimo de 4 puntos. Presentación a examen final y aprobación del mismo con un mínimo de 4 puntos.

CONTACTO ELECTRÓNICO: didacticadfba@gmail.com

SITIO WEB: AulasWeb UNLP.

FUNDAMENTACIÓN

“Cuando hablamos de construcción de conocimiento en la enseñanza estamos incluyendo tanto el conocimiento sobre la enseñanza elaborado por investigadores especializados, cuanto el conocimiento de los profesores sobre la enseñanza procedente de la reflexión sobre su práctica [...]”

Gloria Edelstein (2011)

Desde Didáctica Especial y Práctica de la Enseñanza “B” se propone un abordaje reflexivo y crítico del campo de la enseñanza. A partir de pensar la práctica como una práctica situada, dando cuenta de “la manera de conocer y actuar de los profesores en los diversos contextos en que se desarrolla su acción” (Edelstein, 2011, p. 61), se estimulará un rol participativo e investigativo de las/os estudiantes como futuros docentes. Destacamos la importancia de asumir críticamente las relaciones entre reflexión e intervención respecto de las prácticas de enseñanza, entendiendo a éstas en un campo de tensión y problematización constante, en vínculo dialéctico con las propias representaciones y supuestos de las trayectorias personales. Desde esta concepción, se propone analizar el marco conceptual del que disponemos como docentes, nuestro posicionamiento racional frente a la enseñanza, y la actividad en el aula. La materia se organiza en base a tres unidades conceptuales, siendo importante destacar que esta distribución no deberá leerse de manera secuencial, sino que este ordenamiento temático es orientativo, ya que se propondrá establecer nuevas relaciones, recorridos diversos, rupturas y continuidades entre los contenidos propuestos. Se presenta la Unidad 1 desde el abordaje central de

la didáctica, sus fundamentos básicos y los debates actuales en torno a la disciplina. El punto de partida lo constituyen diversos interrogantes sobre la enseñanza, sus contextos, las relaciones entre docente, estudiantes y conocimiento, la educación artística y las nociones de currículum¹ y planificación didáctica. Estas preguntas se pondrán en juego siempre desde un enfoque reflexivo de la práctica. En la Unidad 2 se abordan teorías, nociones y debates sobre la enseñanza de arte en las escuelas. Concepciones acerca de la educación artística, en el marco de las políticas públicas y marcos curriculares, en el ámbito nacional y latinoamericano, analizadas desde postulados de la didáctica crítica. Por último, en la Unidad 3 se tratan los saberes referidos al currículum, la programación y la planificación didáctica, problematizando acerca de la evaluación pedagógica. Se profundiza en el estudio de los marcos normativos curriculares actuales, analizando prácticas de enseñanza específicas de las artes visuales, contextualizadas en diferentes instituciones y niveles educativos. El propósito a alcanzar es la realización de prácticas concretas de enseñanza en los niveles, ciclos y modalidades que correspondan a la incumbencia profesional de cada carrera. Atendiendo a la búsqueda de la/el docente como intelectual crítica/o de su propia práctica, de la realidad, del contexto, tomamos a Litwin para señalar la importancia de la búsqueda de coherencia entre “saber enseñado” y “saber actuado”. El análisis propuesto será entonces una reconstrucción teórica de las prácticas de la enseñanza (Litwin, 1997), en formato narrativo, buscando una nueva mirada respecto de la clase, de la relación entre docente y estudiantes, de la educación artística y sus contenidos.

Objetivos generales

- Comprender las múltiples dimensiones y problemáticas de la enseñanza.
- Concebir las prácticas de enseñanza en su dimensión social, epistemológica, ética y política.
- Indagar en el campo del diseño en comunicación visual, industrial y multimedial. Reconocer su importancia en tanto saberes socialmente significativos para el conocimiento escolar.
- Concebir el periodo de las prácticas docentes y residencias como un proceso formativo transicional y complejo, transformador de las relaciones entre teoría y práctica.

¹ “Por currículum se entiende a la síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta político educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorios, aunque algunos tiendan a ser dominantes o hegemónicos, y otros tiendan a oponerse y resistirse a tal dominación o hegemonía. Síntesis a la cual se arriba a través de diversos mecanismos de negociación e imposición social. Propuesta conformada por aspectos estructurales –formales y procesales– prácticos, así como por dimensiones generales y particulares que interactúan en el devenir de los currículums en las instituciones sociales educativas. Devenir curricular cuyo carácter es profundamente histórico y no mecánico y lineal. Estructura y devenir que conforman y expresan a través de distintos niveles de significación.” (De Alba, 1995, p.57).

CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

UNIDAD I:

La didáctica: fundamentos y principios básicos. La investigación didáctica entre la tradición y la contemporaneidad. Discusiones acerca del saber didáctico general.

Didáctica general y didácticas específicas. La enseñanza y sus múltiples dimensiones ¿Qué es enseñar? ¿Para qué y quiénes se enseña? ¿Qué importancia adquiere el contexto (los contextos) de la enseñanza? La situación didáctica. Enseñanza y aprendizaje: relaciones y tensiones. Transposición didáctica. Del saber a enseñar al saber enseñado. ¿Cómo se construye el contenido escolar? ¿Cuál es el rol del conocimiento disciplinar? “Enseñar todo a todos”: Comenio y su premisa didáctica. La actualidad de este ideal en torno a las nociones de totalidad, diversidad y singularidad en el panorama político pedagógico contemporáneo en Latinoamérica. La didáctica crítica.

Bibliografía obligatoria:

-BELINCHE, D. (2011). Breve relato de la crisis de la educación artística. En *Arte, poética y educación* (pp.85-93). La Plata, Argentina: Facultad de Bellas Artes, Universidad Nacional de La Plata.

-BRUSILOVSKY, S. (1992). El problema: formar educadores críticos. En *¿Crítica la educación o formar educadores críticos? Un desafío, una experiencia* (pp.16-35). Buenos Aires: Libros del Quirquincho.

-CAMILLONI, A. (2007). Justificación de la Didáctica. ¿Por qué y para qué la didáctica?; Didáctica General y didácticas específicas. En A. CAMILLONI y OTROS, *El saber didáctico* (pp.19-23) (pp.23-39). Buenos Aires: Paidós.

-CHEVALLARD, Y. (2000). ¿Por qué la transposición didáctica? ¿Qué es la transposición didáctica? En *La transposición didáctica. Del saber sabio al saber enseñado* (pp.11-46). Buenos Aires: Aique.

-EDELSTEIN, G. (2011). Las prácticas de la enseñanza como prácticas sociales; Intervención profesional e investigación. En *Formar y formarse en la enseñanza* (pp.104-108) (131-182). Buenos Aires: Paidós.

-FONTANARROSA, R. (2012). Maestras argentinas: Clara Dezcurrea. En *La mesa de los galanes*. Buenos Aires: Planeta.

-LITWIN, E. (2010). El campo de la didáctica: la búsqueda de una nueva agenda. En A. CAMILLONI y OTROS, *Corrientes didácticas contemporáneas* (pp.91-115). Buenos Aires: Paidós.

-MAGGIO, M. (2018). Las condiciones que sostienen una clase distinta; Una didáctica en vivo. En *Reinventar la clase en la universidad* (pp.69-93) (117-139). Buenos Aires: Paidós.

-MEIRIEU, P. (2013). *La opción de educar y la responsabilidad pedagógica*. CABA: Ministerio de Educación de la Nación.

-RICHARD, N. (2006). Estudios visuales y políticas de la mirada. En I. DUSSEL y D. GUTIÉRREZ (Comps.), *Educación la mirada: políticas y pedagogías de la imagen* (pp.97-113). Buenos Aires: Manantial: OSDE.

-SALEME DE BOURNICHON, M. E. (2013). Una relación casi olvidada: el docente y el conocimiento. En *Decires* (pp.67-71). Buenos Aires: Narvaja Editor.

-STEIMAN, J. (2004). Interrogantes y diálogos con la Didáctica. Permanencia y cambio en el objeto de estudio de la Didáctica. En *¿Qué debatimos hoy en la didáctica? Las prácticas de enseñanza en la educación superior* (pp.13-44). Buenos Aires: Colección Cuadernos de Cátedra, UNSAM. Baudino Ediciones.

Bibliografía ampliatoria:

-ALLIAUD, A. y ANTELO, E. (2009). Iniciarse a la docencia. Los gajes del oficio de enseñar. *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*, Vol.13, Nro 1, (pp.89-100). Recuperado de <https://www.ugr.es/~recfpro/rev131ART6.pdf>

-BARCO, S. (2010). La corriente crítica en didáctica. En A. CAMILLONI y OTROS, *Corrientes didácticas contemporáneas* (pp. 157-167). Buenos Aires: Paidós.

-BASABE, L. y COLS, E. (2007). La enseñanza. En A. CAMILLONI, *El saber didáctico* (pp.125-162). Buenos Aires: Paidós.

-CAMILLONI, A. (2016). Su tiempo: la cultura europea en los siglos XVI y XVII; La didáctica magna; Las metáforas en el texto de Comenio; Las ideas sobre la educación en la Didáctica Magna; Las ideas sobre el Método. En *Leer a Comenio, su tiempo y su didáctica*. Buenos Aires: Paidós.

-CORNU, L. (1999). La confianza en las relaciones pedagógicas. Conferencia en el Ministerio de Educación de la Nación. En G. FRIGERIO (comp.), *Construyendo un saber sobre el interior de la escuela*. Buenos Aires: Edición Novedades Educativas.

-FONTANARROSA, R. (2005). El discípulo. En *El Rey de la Milonga y otros cuentos*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.

-MORGADE, G. (Coord.) (2011). Presentación; Pedagogías, teorías de género y tradiciones en "educación sexual". En *Toda educación es sexual*. Buenos Aires: La Crujía.

-QUINTAR, E. (2009). *La enseñanza como puente a la vida*. Ciudad de México: Instituto Politécnico Nacional.

- SIMONS, M. y MASSCHELEIN, J. (2011). El odio a la educación pública. La escuela como marca de la democracia. En Simons, M., Masschelein, J. y Larrosa, J. (eds.) *Jacques Rancière / La educación pública y la domesticación de la democracia* (pp. 305-343). Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.

UNIDAD II: Educación artística. El campo del diseño. Reflexiones y debates acerca de la enseñanza de arte en las escuelas. Praxis artística.

El lugar del arte en las escuelas. Concepciones e ideas acerca del arte y el diseño en la educación argentina. El objeto de enseñanza de la educación artística: abstracción, poética y polisemia; el pensamiento simbólico y metafórico. Los contenidos del arte. Las producciones visuales, artísticas y

estéticas en sus contextos de producción, circulación y consumo. El arte y la construcción de sentidos: la imagen entendida como totalidad. La praxis artística: reflexiones en función de la relación dialéctica entre teoría y práctica. Saber decir-saber hacer. La educación artística y las tecnologías en la contemporaneidad.

Bibliografía obligatoria:

-AGIRRE, I. (2015). Una visión para la educación artística inspirada en lecturas de autores pragmatistas. En A. ORBETA (Ed.), *Educación artística. Investigación, propuestas y experiencias recientes* (pp.109-135). Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.

-AUGUSTOWSKY, G. (2012). Las artes plásticas y su didáctica. En *El arte en la enseñanza* (pp.153-168). Buenos Aires: Paidós. -BELINCHE, D. (2011). Prólogo; El Arte. En *Arte, poética y educación* (pp.7-15) (15-85). La Plata: Facultad de Bellas Artes, Universidad Nacional de La Plata.

-BELINCHE, D. (2015). El lenguaje visual en el aula: entrevista a Mariel Ciafardo. En *Breviarios No 5: Arte y Educación*. La Plata, Argentina: Facultad de Bellas Artes, Universidad Nacional de La Plata.

-BELINCHE, D. (2017). *Diez formas de arruinar una clase*. La Plata: Papel Cosido, FBA-UNLP. Malisia editorial.

-BELINCHE, D.; CIAFARDO, M. (2015). El espacio y el arte. En *Metal*, 1 (1), 32-53.

-BELINCHE, D.; CIAFARDO, M. (2008). Los estereotipos en el arte. Un problema de la educación artística. Los artistas son de piscis. En *La puerta*, 3 (3), 27-39.

-BELINCHE MONTEQUIN, M. y DAMENO, L. (2017). De la hora libre a la hora de arte. *Metal*, 3(3), 125-135.

-CIAFARDO, Mariel (2015). Entrevista a Liliana Porter. En *Breviarios No 8: Arte y opinión*. La Plata, Argentina: Facultad de Bellas Artes, Universidad Nacional de La Plata.

-CIAFARDO, Mariel (2017). Conversación con Jorge Macchi. En *Breviarios No 9: Arte y opinión*. La Plata, Argentina: Facultad de Bellas Artes, Universidad Nacional de La Plata.

-DEWEY, J. (2008). *El arte como experiencia*. Barcelona: Paidós.

-ENTEL, A. (2005). Ideando acerca del pensamiento visual. Constelaciones. *Revista de comunicación y cultura*. Año II, N°2.

-KLIBANSKY, M.; CASTRO, V. (2007). Sandra Szir: Infancia y cultura visual. *Educación Recursos*. Recuperado de: <https://www.educ.ar/recursos/115252/sandra-szir-infancia-y-cultura-visual>

-MALOSETTI COSTA, L. (2006). Algunas reflexiones sobre el lugar de las imágenes en el ámbito escolar. En I. DUSSEL y D. GUTIÉRREZ (Comps.), *Educación la mirada: políticas y pedagogías de la imagen* (pp.155-165). Buenos Aires: Manantial: OSDE.

-ORBETA GREEN, A. (2015). Posiciones para la enseñanza de las Artes Visuales: un debate sobre enfoques y teorías. En A. ORBETA (Ed.), *Educación artística. Investigación, propuestas y experiencias recientes* (pp.25-59). Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.

-RICHARD, N. (2007). El régimen crítico-estético del arte en tiempos de globalización cultural. En *Fracturas de la memoria: Arte y pensamiento crítico* (pp.79-95). Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

-SILVA, A. (2015). Conocimiento disciplinario de los profesores de Artes Visuales: antecedentes para una discusión pendiente. En A. ORBETA (Ed.), *Educación artística. Investigación, propuestas y experiencias recientes* (pp.59-97). Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.

-SPRAVKIN, M. (2002). Enseñar plástica en la escuela: conceptos, supuestos y cuestiones. En A.A.V.V., *Artes y escuela. Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística* (pp.59-86). Buenos Aires: Paidós.

-ZATONYI, M. (2007). Un mundo amplio; preguntas necesarias. En *Arte y Creación. Los caminos de la estética* (pp.9-31) (63-77). Buenos Aires: capital Intelectual.

Bibliografía ampliatoria:

-BAUDRILLARD, J. (2004). Las estructuras de ambiente. En *El sistema de los objetos* (pp.31-71). Buenos Aires: Siglo xxi editores.

-ESCOBAR, T. (2007). Nandí verá. En G. SIRACUSANO (comp.), *Las tretas de lo visible* (pp. 59- 77). Buenos Aires: CAIA. -GIUNTA, A. (2014). *¿Cuándo empieza el arte contemporáneo?* Buenos Aires: Fundación ArteBA.

-GUBERN, R. (1996), *Del bisonte a la realidad virtual*, Barcelona, Anagrama.

-HERNÁNDEZ, F. (2000). Educación Artística para la comprensión de la cultura visual. En *Educación y Cultura Visual*. Barcelona: Ed.Octaedro.

-JOLY, M. (2002). *La interpretación de la imagen: entre memoria, estereotipo y seducción*. Barcelona: Paidós. -LEVIS, D. (1997). *Los videojuegos un fenómeno de masas*. Barcelona: Paidós.

-LEVIS, D. (2001). *Computadoras. Del pigmento al bit*. Buenos Aires: Norma.

-MARTIN BARBERO, J. (1991). Dinámicas urbanas de la cultura. Lo urbano: entre lo popular y lo masivo. En: *La Gaceta de Colcultura. No 12*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura.

-TESONE, P. (2017). Un recorrido por el taller. En *Metal 3*, (3), 86-94.

-ZATONYI, M. (2007). ¿Qué nos cuenta una obra de arte? En *Arte y Creación. Los caminos de la estética* (pp.105-115). Buenos Aires: capital Intelectual.

UNIDAD III: El currículum y las prácticas de enseñanza. Concepciones tradicionales y contemporáneas acerca del rol del currículum en las instituciones educativas. Marcos normativos y curriculares. Evaluación en arte.

Estado y políticas públicas. Las prácticas de la enseñanza y los diseños curriculares. La didáctica crítica y el currículum. Sujeto pedagógico. Adolescencia/s y juventud/es. La observación y programación de la enseñanza. Rol docente: evaluación y aprendizajes. La educación artística en los diseños curriculares. El período de residencia institucional ¿y después?

Bibliografía obligatoria:

-ALLIAUD, A. (2002). Los residentes vuelven a la escuela. En M.C. DAVINI (coord.), *De aprendices a maestros* (pp. 39-78). Buenos Aires: Papers Editores.

-ANIJOVICH, R.; MORA, S. (2010). *Estrategias de enseñanza: otra mirada al quehacer en el aula*. Buenos Aires: Aique Educación.

-ANIJOVICH, R. (2009). El sentido de la reflexión en la formación docente; La observación: educar la mirada para significar la complejidad. En *Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias* (pp.41-59) (pp.59-83). Buenos Aires: Paidós.

-CAMILLONI, A. (2007). Una buena clase. En *Revista 12(ntes), papel y tinta para el día a día en la escuela*. 16 (16). Recuperado de <http://www.12ntes.com/revista/numero16.pdf>

-DAVINI, M.C. (2008). Programación de la enseñanza. En *Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores* (pp.167-183). Buenos Aires: Santillana.

-DIKER, G.; TERIGI, F. (1997) ¿Teoría vs práctica?; ¿Qué es lo que forma en la formación de un docente? En *La formación de maestros y profesores: hoja de ruta* (pp.118-124) (pp.132-138). Buenos Aires: Paidós.

-Dirección General de Cultura y Educación. Consejo General de Cultura y Educación. (2006). Diseño Curricular para la Educación Secundaria, 1er año. La Plata: DGCyE de la provincia de Buenos Aires.

-Dirección General de Cultura y Educación. Consejo General de Cultura y Educación. (2007). Marco General de Política Curricular. Niveles y Modalidades del Sistema Educativo. La Plata: DGCyE de la provincia de Buenos Aires.

-Dirección General de Cultura y Educación. Consejo General de Cultura y Educación (2007) Diseño Curricular para la Educación Secundaria, 2do año. La Plata: DGCyE de la provincia de Buenos Aires.

-Dirección General de Cultura y Educación. Consejo General de Cultura y Educación (2009). Diseño Curricular para la Educación Secundaria, 3er año. La Plata: DGCyE de la provincia de Buenos Aires.

-Dirección General de Cultura y Educación. Consejo General de Cultura y Educación (2011). Régimen académico para la Educación Secundaria. Res.olución n° 587/11. La Plata: DGCyE de la provincia de Buenos Aires.

-DUSSEL, I. (2007). ¿Qué es una buena clase? Una aproximación histórica a la búsqueda de la buena enseñanza. En *Revista 12(ntes), papel y tinta para el día a día en la escuela*. 16, (16). Recuperado de <http://www.12ntes.com/revista/numero16.pdf>

- EDELSTEIN, G. (2011). Formar y formarse en el análisis de las prácticas de enseñanza. En *Formar y formarse en la enseñanza* (pp.185-208). Buenos Aires: Paidós.
- GARROTE, V; ISOD, L. (2002). El dispositivo escolar en la residencia. En DAVINI, M. C.(coord.), *De aprendices a maestros* (pp. 157-188). Buenos Aires: Papers Editores.
- KANTOR, D. (2008). Introducción; Rasgos de las nuevas adolescencias y juventudes. En *Variaciones para educar adolescentes y jóvenes* (pp.11-32). Buenos Aires: Del estante editorial.
- Ley de Educación Nacional 26.206. (2006).
- Ley de Educación de la provincia de Buenos Aires 13.688. (2007).
- LITWIN, E. (1997). La agenda de la didáctica desde el análisis de las configuraciones en la clase universitaria. En *Las configuraciones didácticas* (pp. 97-139). Buenos Aires: Paidós.
- LITWIN, E. (2008). Reflexiones en torno a cómo enseñar. En *El oficio de enseñar. Condiciones y contextos* (pp. 63-89). Buenos Aires: Paidós.
- Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Cultura y Educación. (2010). La Educación Artística en el Sistema Educativo nacional. Resolución 111/10. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Cultura y Educación (2010). Criterios generales para la construcción de la Secundaria de Arte. Resolución 120/10 – Anexo 1. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Cultura y Educación. (2010). Criterios generales para la construcción de la Secundaria de Arte. Resolución 179/12. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Cultura y Educación. (2011). Núcleos de aprendizaje prioritarios. Educación Artística. Ciclo Básico. Educación Secundaria. 1°, 2° y 3° años. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Cultura y Educación. (2012). Núcleos de aprendizaje prioritarios. Educación Artística. Ciclo Orientado. Educación Secundaria. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- PAVON, H. (3 de marzo de 2011). Entrevista. Rossana Reguillo: “Los jóvenes creen en el dios Hoy por sobre todas las cosas”. *Revista Ñ*. Recuperado de https://www.clarin.com/rn/ideas/ejercito-desesperanzados-Rossana-Reguillo_0_S1e4yel6vQx.html
- SOUTO, M. (1996). Acerca de incertidumbres y búsquedas en el campo institucional. En I. BUTELMAN (comp.), *Pensando en las instituciones: sobre teorías y prácticas en educación*. Buenos Aires: Paidós.
- TERIGI, F. (2012). *Saberes docentes: qué debe saber un docente y por qué*. VIII Foro Latinoamericano de Educación, Fundación Santillana. Buenos Aires: Santillana.

-VEZUB, L. (2002). Los residentes en acción. En DAVINI, M. C. (coord.), *De aprendices a maestros* (pp. 79-98). Buenos Aires: Papers Editores.

Bibliografía ampliatoria

-LITWIN, E. (2008). El oficio en acción: construir actividades, seleccionar casos, plantear problemas; El oficio del docente en el borde del currículo; El oficio del docente y la evaluación. En *El oficio de enseñar. Condiciones y contextos* (pp.89-117) (pp.117-141) (pp.165-199). Buenos Aires: Paidós.

-SOUTHWELL, M.; LEGARRALDE, M.; AYUSO, M. (2005). Algunos sentidos de la juventud en la conformación del sistema educativo argentino. *Anales de la educación común* (Año 1, N° 1-2). La Plata: DGCyE de la provincia de Buenos Aires.

-STEIMAN, J. (2008). Los proyectos de cátedra. En *Más didáctica (en la educación superior)* (pp.44-69). Buenos Aires: Miño y Dávila.

INFORMACIÓN ADICIONAL:

La materia forma parte del **Departamento de Estudios Históricos y Sociales**. En el sitio web de este Departamento (www.estudioshys.fba.unlp.edu.ar) se encuentra información sobre horarios de cursadas, aulas, cronograma de mesas de exámenes, entre otros.